Universidad Industrial de Santander	PROCESO DE CONTRATACIÓN	Código	FCO.58
	FORMATO PARA ANÁLISIS, VALORACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO	Versión	01

OBJETO: **Coordinar la logística y cadena de suministro grantizando recolección, transporte, custodia y trazabilidad de muestras y materias primas para el fortalecimiento de los procesos de reindustrialización para las aglomeraciones, cadenas de proveedurías, comercialización y minería circular, en el marco del convenio interadministrativo GGC-1928-2025 celebrado entre el Ministerio de Minas y Energía y la Universidad Industrial de Santander.**

TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	PROBABILIDAD				FUENTE		ETAPA			RESPONSABLE		FORMA DE MITIGACIÓN			TIPO DE PÓLIZA										PORCENTAJE DEL AMPARO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA
		N.A.	BAJA	MEDIA	ALTA	INTERNA	EXTERNA	PRECONTRACTUAL	CONTRACTUAL	POSCONTRACTUAL	UIS	CONTRATISTA	PÓLIZA		SI USTED CONTEMPLA OTRA FORMA DE MITIGACIÓN, DESCRÍBALA	Amparo de Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	Amparo de pago anticipado	Amparo de Cumplimiento	Amparo de Calidad y correcto funcionamiento del bien o servicio	Amparo de suministro de repuestos y accesorios	Amparo de salarios, prestaciones e indemnizaciones	Amparo de estabilidad de la obra	Amparo de seriedad de la oferta	Amparo de responsabilidad civil extracontractual	Todo riesgo construcción y montaje		
													SI	NO													
RIESGOS ECONÓMICOS	**Riesgos Económicos:** fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento o especulación de los mismos	X																									
RIESGOS OPERACIONALES	Perjuicios sufridos por la no devolución total o parcial, por parte del contratista, de los dineros que le fueron entregados a título de anticipo o pago anticipado.	X																									
	No cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con los términos, condiciones y especificaciones.		X				X		X			X		X	Pagos contra entrega según informes de actividades a satisfacción.												
	Mala calidad o deficiencias técnicas de los bienes suministrados, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato, o por el incumplimiento de los parámetros o normas técnicas establecidas para el respectivo bien o equipo.	X																									
	Suministro de repuestos y accesorios para el correcto funcionamiento del bien o servicio adquirido.	X																									
	No cumplimiento de las obligaciones laborales y prestacionales a que está obligado el contratista, derivado de la contratación del personal utilizado para la ejecución del contrato.	X																									
	Mala calidad o insuficiencia de los productos entregados con ocasión de un contrato de consultoría, o de la mala calidad del servicio prestado, teniendo en cuenta las condiciones pactadas en el contrato.		X				X		X			X		X	Se realizará supervisión aleatoria durante la vigencia del contrato, evidenciando las actividades realizadas												
	Deterioro de la obra impidiendo su uso.	X																									
	Perjuicios a terceros durante la ejecución del contrato.	X																									
	Daños totales y/o parciales a consecuencia de incendio, accidente, robo y/o hurto y perjuicios a terceros durante la ejecución del contrato.	X																									
OTROS RIESGOS	Riesgo precontractual de incumplimiento de la oferta	X																									

**** Los espacios sombreados con color gris corresponde a las pólizas sugeridas por la División de Contratación para cubrir los riesgos operacionales, es decisión del Jefe de Unidad Gestora solicitar o no las pólizas.**

SI NO CONSIDERA NECESARIO SOLICITAR PÓLIZAS O GARANTÍAS AL CONTRATISTA POR FAVOR JUSTIFIQUE EL POR QUÉ :	No se considera necesario solicitar al contratista la expedición de póliza(s), debido a que se realizará pago contra entrega según recibo a satisfacción de los informes de actividades; además, se realizará supervisión al contrato que evidencie las actividades realizadas. Finalmente, como requisito obligatorio para el contratista, se revisará el pago de aportes a la seguridad social.

FIRMA JEFE UNIDAD GESTORA	Firmado electrónicamente Luis Eugenio Prada Niño CC 91250447 05/11/2026 11:51:45 Código verificación: 76485c15 Jefe de unidad o proyecto	FIRMA DEL ORDENADOR DEL GASTO	Firmado electrónicamente Luis Eugenio Prada Niño CC 91250447 05/11/2026 11:51:45 Código verificación: 23c6ac06 Ordenador De Gasto
Nombre Completo:	Luis Eugenio Prada Niño	**Nombre Completo:**	Luis Eugenio Prada Niño
Correo Electrónico:	lepradan@uis.edu.co	**Correo Electrónico:**	lepradan@uis.edu.co
Extensión Telefónica:	EXT - 1079	**Extensión Telefónica:**	EXT - 1079
NOMBRE COMPLETO Y CARGO DE QUIEN ELABORA:	Diego Fernando Jaimes Florez -		